Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA 2

2871/2023

MUCHICO, JUAN DANIEL c/ AFIP s/ACCION MERE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Bahía Blanca, de octubre de 2024.-AB

AUTOS Y VISTOS:

No habiendo la parte actora contestado el traslado conferido oportunamente, désele por decaído el derecho que ha dejado de usar.

Atento lo solicitado por la demandada y la facultad que confiere a la suscripta el art. 316 del CPCCN y no habiendo la actora instado el procedimiento, transcurrido el plazo previsto por el art. 310 del CPCCN, corresponde declarar la CADUCIDAD de la instancia en las presentes actuaciones.

Costas a la actora (art.73 del CPCCN).

NOTIFIQUESE por Secretaría y firme, ARCHIVENSE las actuaciones.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARRON MARIA GABRIELA
Date: 2024.10.09 13:35:41 ART

#37684912#430469517#20241009081749118